

Martes 30 de Noviembre de 2010

Haz ésta tu página de inici

diarioDirecto

PORTADA NACIONAL ANDALUCÍA INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES CULTURA Y ESPECTÁCULOS CIENCIA Y TECNOLOGÍA TURISMO FORMACIÓN Y EMPLEO SERVICIOS

Debate Directo | Tú, Periodista | Prensa Diaria | Libros | Corazón | Hemeroteca | Nuestras tarifas |

Buscar

Nacional

Andalucía



**Margarita Benítez**  
Coordinadora de la Unión de Consumidores

[Ver otras entrevistas](#)

## La ley antitabaco evitará 1.000 casos de cáncer de pulmón entre los trabajadores de la hostelería

Desde la Sociedad Española de Epidemiología afirman que su aplicación, en contra de lo que manifiestan los hosteleros, podría producir aumento en la actividad económica en este sector, ya que "permitirá al 70 por ciento de la población - que no es fumadora- disfrutar de estos espacios de ocio"

Miriam Fortes / diarioDirecto 29/11/10

Se trata de unas estimaciones de la **Sociedad Española de Epidemiología** pero lo cierto es que la reforma de la ley de antitabaco podrá evitar 1.000 casos de cáncer de pulmón entre los trabajadores de la hostelería. Por eso desde la organización sanitaria se espera que la reforma se apruebe definitivamente para *"avanzar sin fisuras en la protección de la salud de la población y en especial de los colectivos más vulnerables"*.

A raíz de las últimas manifestaciones de la **patronal de la hostelería** y de la industria tabaquera, desde la Sociedad Española de Epidemiología recuerdan que *"la reforma de la ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo extiende a los trabajadores de la hostelería la protección de la que gozan desde enero de 2006 la inmensa mayoría de los trabajadores de nuestro país"*.



**OPINIÓN**

Sí, ¿pero de lo nuestro qué?

**Andrés Aberasturi**



UPy¿qué?

**Rafael Torres**



El feo asunto de la pretendida candidatura de Cascos

**José Cavero**



El cambio que viene

**Fermin Bocos**



Las claves del 28-N

**Antonio Casado**



El padre de todas las derrotas

**Antonio Pérez Henares**



Los que juegan con este país

**Pedro Calvo Hernando**

*"Los colectivos que se quedaron al margen de esa reforma han seguido en su gran mayoría expuestos a niveles inaceptables de humo ambiental de tabaco, mezcla de múltiples componentes irritantes, tóxicos y carcinógenos, es decir, capaces de inducir mutaciones cancerígenas en humanos", advierte.*

En este contexto, afirma que su aplicación, en contra de lo que manifiestan los hosteleros, podría producir aumento en la actividad económica en este sector, ya que *"la reforma permitirá al 70 por ciento de la población - que no es fumadora- disfrutar de estos espacios de ocio sin tener que exponerse a un riesgo absolutamente evitable"*.



**Cómo conseguí dejarlo**

Escucha el testimonio de otros que consiguieron dejar de fumar.

[DejadeFumarconAyuda.es](http://DejadeFumarconAyuda.es)

**Comentarios**

marian - 29/11/2010 13:57:01

Muchos países que pusieron esta ley antitabaco no se han quejado tanto y no les ha ido mal del todo. Sólo hay que acostumbrarse

**Comenta esta noticia**

**PERIODISMO PARTICIPATIVO**  
¡Envía tus Noticias!

- Debate Directo
- Haz noticia de tu Empresa
- Instituciones
- Tú, Periodista
- Internet es Noticia
- Examen Directo
- Encuestas
- Envía tu blog

**CANALES**

**El Tiempo**

Conoce el tiempo que hará en tu provincia



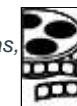
**Formación**

Encuentra la mejor formación



**Cartelera**

Todas las películas, todos los cines



**Televisión**

La programación de las principales cadenas



**Motor**

Novedades sobre el mundo de los coches